

Juram^{to} del 9 de Mayo
rale del 17 de este de la
seca

13
Diose testimonio de lo afirmado por D^o Antonio Ortiz
Arcevano de este Numero, expresando que en veinte y siete de
octubre de laño proximo, los naturales de la d^{ha} villa de Tepeaca
seca, y celebraron Cavildo de Eleccion, ante el mismo, y nom
braron por Mayor al primero a Sebastian Penalta, y por regido
a Miguel de Sina. Con lo demas q^e contiene, de q^e se entere a
la Ciudad: Y habiendo lo oido, y q^e lo referidos esperan ve le
mande entrar a practicar el Juramento acostumbrado, lo
resolvio assi el Ayuntamiento, y executaron dho Juram^{to}.
de ser bien y fielmente sus encargos con arreglo a las ord
denanzas de dho Ayuntamiento, y conforme se va en el presente
caso. A cargo de la Ciudad se les libre testimonio de esta reso
lucion para que se guarde de lo susodho, y en caso de ser combenga

Diputado de } Entendida la Ciudad de la propuesta q^e hace el Sr. D^o Juan
ya morena }
Borja Fontes para Diputado de Oyamorena en D^o Moreno:
La apruebo, y le nombro por tal; Acuyo fin ve le despache el
Titulo correspondiente,
D^o Diego Pareja

Anterior.
General Chamorro
Diego Antonio
Callejas